



**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
DEL 24 DE AGOSTO DE 2018  
(Artículo 69 del CPACA)**

**“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVESTIGACION”**

A los 24 días del mes de Agosto de 2018, La Subdirectora de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira “CORPOGUAJIRA” en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 3453 de 1983, modificado por la Ley 99 de 1993, Resolución No 001743 de 14 de Agosto de 2009 proferida por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y de conformidad con la Ley 1333 del 21 de Julio de 2009 y en aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo.

EXPEDIENTE No	0325 de 2018
AUTO POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVESTIGACIÓN	0752 de 2018
FECHA DE EXPEDICIÓN	07 de Junio de 2018
NOTIFICADO	JAIME FERNANDEZ Y OTROS
EXPEDIDO POR	Subdirección de Autoridad Ambiental

**ADVERTENCIA**

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TERMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DE 2018, en la página web [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co) y en la cartelera principal de Corpoguajira, ubicada en la carrera 7 N° 12 – 15, Piso 5°.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que contra el presente auto no procede recurso alguno.

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del expediente N° 0325 del 2018.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA DE INTERNET HOY 24 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 8:00 AM POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 6:00 PM.

FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACION: \_\_\_\_\_